



San Miguel de Tucumán, 15 de Febrero de 2023

OBRA 619

AULARIO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

CIRCULAR CON CONSULTA N°1

Consulta:

“Estimados, quería consultarle sobre documentación legal, en el punto referido a la compra del pliego, que documentación debo incorporar en ese ítem dado que el pliego es de manera gratuita y el mismo se obtiene de la página.”

Respuesta:

Mediante la presente Circular, se informa a los potenciales oferentes que lo solicitado en el Art 10° - Inciso a – Punto 1 del Pliego de Bases Generales, queda salvado con el cumplimiento del Punto 17 del mismo Artículo 10° - Inciso a, que es la presentación de la *“Declaración Jurada de conocimiento y aceptación del Pliego, como así también del lugar donde se ejecutarán los trabajos- Art. 8° Bases Generales y Punto. 26 de las Cláusulas Particulares.”*



Mg. Ing. SERGIO MOHAMED
SECRETARIO
Secretaría de Planeamiento Y Obras
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN